



# BOLETIN CESOP

Centro de Estudios  
Sociales y de Opinión Pública

Volumen 1, No. 2

Información electrónica del CESOP

Lunes 8 de noviembre de 2010

www.diputados.gob.mx/cesop

## Educación (Reporte CESOP No. 39)

El pasado primero de septiembre el Ejecutivo federal presentó su Cuarto Informe de Gobierno. La información en materia de educación quedó incluida en el título de transformación educativa y se desglosa a través de seis objetivos:

1. Reducción de desigualdades en las oportunidades educativas
2. Calidad educativa
3. Acceso y permanencia en el sistema de enseñanza media superior

4. Equidad y calidad de la educación superior
5. Las nuevas tecnologías
6. Educación integral

Se presentan los avances en materia de inversión educativa, así como las acciones compensatorias en regiones de mayor pobreza y marginación para disminuir el rezago educativo.

Se informa que para 2010 el gasto nacional en educación será de 849,357.4 millones de pesos, lo que significa un *decremento real* de 0.7% respecto de 2009, aunque dicho gasto representa 6.9% del producto interno bruto (PIB), participación porcentual similar a la del año anterior.

[Documento en formato electrónico](#)



Alejandro Navarro Arredondo  
Investigador del CESOP



J. Guadalupe Cárdenas Sánchez  
Investigador del CESOP

### Tema:

*Impuestos al tabaco.*

Entre la opinión pública existe un amplio consenso respecto de los efectos nocivos de fumar, lo cual explica que 73% esté a favor de aumentar en 10 pesos el precio de la cajetilla de cigarrillos, a fin de reducir su consumo entre los jóvenes.

### Reconocimiento del problema

82% es consciente del daño a la salud causado por fumar.

72% opina que fumar es dañino para la salud (fumadores).

81% opina que la exposición al humo de tabaco es dañino.

82% de la percepción general es que

cada vez se empieza a fumar a edades más tempranas.

48% de los fumadores empezó a fumar antes de los 18 años.

59% considera que el costo para atender a los enfermos por fumar es muy alto para el Estado.

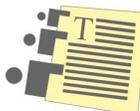
## CONTENIDO

Pobreza	P2	Salud	P4
Trabajo y previsión social	P2	Desarrollo Sustentable: agua, bosques y selva	P4
Micro, pequeña y mediana empresa	P3	Tendencias predominantes en estudios de opinión	P4
Mercado global y lucha contra el crimen organizado	P3	Programa editorial 2010	P5

CÁPSULA SEMANAL DE OPINIÓN PÚBLICA



Pulso Ciudadano



Documentos de Trabajo



Programa de televisión y de análisis legislativo y de coyuntura nacional e internacional en donde investigadores especialistas en el tema ponen énfasis en el papel del legislativo.



## Pobreza

(Reporte CESOP No. 39)

En este documento se exponen brevemente las acciones en materia de política social respecto a la superación de la pobreza abordados en el Cuarto Informe de Gobierno del presidente Felipe Calderón.

Asimismo, se realiza un breve análisis de las variables de mayor relevancia para contextualizar la situación actual y algunos retos para el futuro inmediato del país.

### Sobre las acciones de combate a la pobreza

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012 plantea entre sus objetivos dos específicamente referidos a esta problemática:

- Alcanzar un crecimiento económico sostenido más acelerado y generar los empleos formales que permitan a todos los mexicanos, especialmente a aquellos que viven en pobreza, tener un ingreso digno y mejorar su calidad de vida.

- Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo, tal y como lo establece la Constitución.

Liga al documento:

[Documento en formato electrónico](#)



**Gabriela Ponce Semicharo**  
Investigadora del CESOP

## Trabajo y previsión social

(Reporte CESOP No. 39)



**José de Jesús González Rodríguez**  
Investigador del CESOP

*Un factor esencial en el diagnóstico de la situación que prevalece en un país en un periodo determinado es la revisión de sus indicadores laborales. Al respecto, en estas notas se señalan algunos datos sobre los efectos de la crisis económica en el rubro del trabajo y la previsión social en México en los últimos años.*

Los índices sobre trabajo y previsión social registrados en el IV informe del Ejecutivo federal en el rubro de "Promoción del empleo y la paz laboral", reflejan una vertiente del estado que guarda el país en ese renglón. Sin embargo, es necesario tener en cuenta algunos elementos complementarios para contar con una visión más amplia sobre el tema.

En ese tenor, un factor a considerar en el panorama laboral del país es el relativo al poder adquisitivo del salario y su evolución en los últimos años. Un indicador relevante es el tiempo que debe desti-

nar una persona a laborar en México para poder adquirir los satisfactores que integran la denominada "canasta alimenticia recomendable".

Otro factor a tener en cuenta para una reflexión sobre el salario y su poder adquisitivo son las cantidades en kilogramos de tortillas que un trabajador con salario mínimo podía comprar en diversos momentos del periodo 1982-2010 de este artículo tan consumido en nuestro país.

[Liga al documento](#)

## Micro, pequeñas y medianas empresas (Reporte CESOP No. 39)

Las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) constituyen el motor de la economía nacional. Representan más de la mitad del producto interno bruto (PIB), aportan cerca de 8 de cada 10 empleos en el país y constituyen 99.8% del total de las empresas. En ese sentido, el objetivo que se impone el gobierno es promover la creación, desarrollo y consolidación de las Mipymes en México. La estrategia que la Secretaría de Economía (SE) impulsa, desde el año 2003, se encamina a favorecer su productividad, su competitividad y el desarrollo de productos.



*Gabriel Fernández Espejel*  
Investigador del CESOP

El Cuarto Informe de Gobierno (CIG) enumera 33 programas institucionales, que coordina la instancia “México Emprende” de la SE, que surgen de

las cuatro estrategias que señala el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND) y que se distribuyen según segmento: emprendedores, microempresas, pequeñas y medianas empresas, empresas gacela y tractoras.

[Liga al documento](#)

## Mercado global y lucha contra el crimen organizado

(Reporte CESOP No. 39)

Este artículo tiene el objetivo de describir el contexto nacional e internacional que explica las características de la lucha contra el narcotráfico. Para ello, el trabajo se divide en tres secciones: en la primera se analizan las tendencias recientes en el mercado de drogas de Estados Unidos; en la segunda se describen los principales resultados del gobierno federal en este combate; y en la tercera se analizan las tendencias del consumo interno y las estrategias y resultados en la lucha contra el narco-menudeo.

Algunas de las razones que explican la presencia de los cárteles delictivos en México son la demanda de drogas que existe en Estados Unidos, las ganancias millonarias que produce este mercado y las armas que también están disponibles en aquel país.

En Estados Unidos entre 17 y 20 millones de personas consumen drogas ilegales de manera regular. De ellos, aproximadamente 75% son usuarios de

marihuana y alrededor de cinco millones consumen cocaína. Por lo que se refiere a las ganancias, según el secretario adjunto para la Investigación de Migración y Aduanas, John T. Morton, cada año cruzan hacia México entre 19 mil y 29 mil millones de dólares. Este dinero -según el funcionario estadounidense- se concentra en diversos puntos de Estados Unidos y envían a la frontera, de donde cruza hacia México en pequeñas cantidades transportadas por una persona o en contenedores. En territorio mexicano es distribuido a células delictivas o trasladado a Colombia. De acuerdo con el embajador estadounidense, Carlos Pascual, entre 75 y 90% del movimiento de dinero proveniente de ese país entra en efectivo y es utilizado en la compra de autos o inmuebles.

*En Estados Unidos entre 17 y 20 millones de personas consumen drogas ilegales de manera regular*

Otra forma de dimensionar el tamaño de los mercados ilegales es identificar el número de operaciones inusuales en el sistema financiero y el monto del lavado de dinero. Durante la gestión del presidente Calderón, la Unidad de Inteligencia Financiera ha investigado y presentado denuncias por sospecha de lavado de dinero, por aproximadamente 36 mil millones de dólares.

[Liga al documento](#)



*Efrén Arellano Trejo*  
Investigador del CESOP

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012 del Ejecutivo federal dispone en su objetivo 6 reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones centradas en comunidades marginadas y grupos vulnerables. Para lograr lo anterior, el Ejecutivo propuso varias estrategias; entre éstas destacan dos: promover la salud reproductiva, materna y perinatal; y evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud mediante el aseguramiento médico universal.

La primera estrategia aborda un tema crucial en el desarrollo del país. La mayoría de las muertes maternas — entendidas como muertes relacionadas

con el embarazo y parto— pueden evitarse. El hecho de que la relación entre niños nacidos vivos y muertes maternas sea en promedio de 11 en los países desarrollados, establece una meta clara para el resto de los países.



*Francisco Sales Heredia*  
Director de Estudios Sociales del CESOP

Los datos muestran que existe un espacio de mejora y el informe detalla una serie de acciones destinadas a mejorar la salud materna. Entre estas acciones destaca la creación de una red de servicios que fortalezcan la atención materna, mejorar la colaboración entre instituciones y aumentar los recursos físicos y humanos. Ya que el Estado mexicano se comprometió a cumplir los Objetivos del Milenio, entre ellos reducir en un tercio la tasa de muertes maternas a partir del año 2000, el Sistema Nacional de Salud ha intensificado la atención epidemiológica de estos decesos.

[Liga al documento](#)

## Desarrollo Sustentable: agua, bosques y selvas (Reporte CESOP No. 39)

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) marca los grandes objetivos del sexenio en materia de sustentabilidad ambiental. El manejo sustentable del agua, junto con los demás temas mencionados dentro de este rubro en el plan, se convierte en un elemento vital para el desarrollo del país. Un suceso reciente que es necesario considerar para entender la importancia del buen uso y manejo del agua es que a partir del 28 de julio de 2010 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) declaró “el derecho al agua potable y el saneamiento como un

derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos”.

Con la declaratoria anterior queda manifiesta la importancia que todos los países deben asignar al adecuado manejo de este valioso recurso natural.

En línea con la reciente declaratoria de la ONU, tanto el PND como el Programa Nacional Hídrico 2007-2012



*Jesús Mena Vázquez*  
Investigador del CESOP

(PNH) elaborado por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), hacen explícito el objetivo de “incrementar la cobertura de servicios de agua potable y saneamiento en el país”.

[Liga al documento](#)

## Tendencias predominantes en estudios de opinión

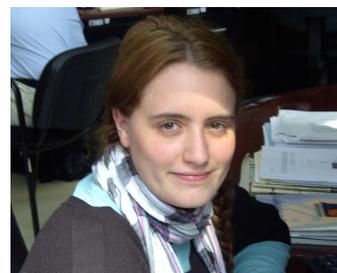
Este documento ofrece información proveniente de encuestas de opinión, elaboradas y publicadas por iniciativa y responsabilidad de las empresas que, en cada caso, se citan como fuente.

Temas tratados:

1. Cambios en el gabinete
2. Economía global

3. Derrame en el Golfo
4. Protección civil

[Liga al documento](#)



*Carena Díaz Petit*  
Asistente de investigación del área de Opinión

**INFORMACIÓN ELECTRÓNICA DEL  
CESOP**

Cámara de Diputados  
Av. Congreso de la Unión No. 66  
Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza  
C.P. 15969 México, D.F.

Teléfono: 55-5036-0000  
Ext. 55237  
Correo: cesop@congreso.gob.mx

***Comunicar para informar***

Responsable del boletín:  
**Ernesto R. Cavero Pérez**

[http://  
www.diputados.gob.hmx/cesop](http://www.diputados.gob.hmx/cesop)

**CONVOCATORIA DE RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS,  
ENSAYOS Y NOTAS PARA EL SEXTO NÚMERO DE  
LA REVISTA LEGISLATIVA DE ESTUDIOS SOCIA-  
LES Y DE OPINIÓN PÚBLICA.**

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados invita a graduados de maestría y doctorado, en todas las áreas sociales y humanidades, así como a investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), a publicar artículos y ensayos en el **SEXTO NÚMERO** de la *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*.

[Ver detalle](#)

## Programa Editorial 2010

El compromiso del Centro de Estudios, es el de difundir los trabajos de investigación de quienes colaboran en el equipo CESOP; por ello, el equipo editorial se ha fijado la meta de publicar diez libros con los siguientes títulos:

1. *Políticas de seguridad pública,*
2. *Situación del sector farmacéutico en México,*
3. *Confianza en las instituciones. México en perspectiva comparada,*
4. *Revista Legislativa de Estudios Sociales y Opinión Pública, número 5,*
5. *Consideraciones sobre el índice de Calidad de Vida en México,*
6. *Revista Latinoamericana de Opinión*

*Pública,*

7. *La Reforma del Estado. Vértices para el México del siglo XXI,*
8. *Reflexiones en torno a los centenarios: los tiempos de la Revolución,*
9. *Diversidad sin adjetivos: ¿quiénes conformamos México?,*
10. *La arquitectura del Estado mexicano.*

## Equipo Editorial



**Alejandro López Morcillo**  
Editor del CESOP



**José Olalde Montes de Oca**  
Asistente Editor del CESOP